

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

**3045**      *Notificación de tasación de costas y liquidación de intereses. Procedimiento: 129/11. Ejecución núm. 143/2011.*

**Edicto**

N.I.G.: 2305044S20110000569.

Procedimiento: 129/11. Ejecución núm.: 143/2011.

Negociado: AJ.

De: Rafael Matiaces Teclemayer.

Contra: Construcciones y Viviendas Alta Laguna, S.A. y Fondo de Garantía Salarial.

La Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

**Hace saber:**

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 143/2011, sobre Ejecución de títulos judiciales, a instancia de Rafael Matiaces Teclemayer contra Construcciones y Viviendas Alta Laguna S.A. y Fondo de Garantía Salarial, en la que con fecha 12/06/17 se ha practicado tasación de costas y liquidación de intereses, que sustancialmente dice lo siguiente:

Tasación de Costas y Liquidación de Intereses Legales que, en cumplimiento de la anterior resolución practica la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén, D<sup>a</sup>. Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, en la ejecución número 143/2011, seguidos en este Juzgado en materia de Ejecución de títulos judiciales a instancias de Rafael Matiaces Teclemayer, representado por Miguel Vic Jiménez, contra Construcciones y Viviendas Alta Laguna, S.A. y Fondo de Garantía Salarial.

Tasación de Costas

- Minuta de honorarios profesionales de Miguel Vic Jiménez, de la parte actora: 203,64 euros.

Total: 203,64 euros.

Liquidación de Intereses:

Principal adeudado: 13.200,20 euros.

Fecha not. de la sentencia: 29/06/11

Fecha abono Fogasa la cantidad de 5.899,05 euros: 16/01/12

Fecha del cobro: 31/04/17

Intereses de ejecución devengados:

Intereses a Favor del Actor Rafael Matiaces Teclmayer

Desde el 29/06/11 al 16/01/12 son 171 días al 6% s/ 13.200,20 euros: 371,04 euros

Desde el 17/01/12 al 31/12/14 son 1.078 días al 6% s/ 7.301,15 euros: 1.293,80 euros

Desde el 01/01/15 al 31/12/15 son 365 días al 5,5% s/ 7.301,15 euros: 401,56 euros

Desde el 01/01/16 al 31/04/17 son 485 días al 5% s/ 7.301,15 euros: 485,07 euros

Total: 2.551,47 euros

Intereses a Favor Fogasa.

Desde el 17/01/12 al 31/12/14 son 1.078 días al 6% s/ 5.899,05 euros: 1.045,34 euros

Desde el 01/01/15 al 31/12/15 son 365 días al 5,5% s/ 5.899,05 euros: 324,44 euros

Desde el 01/01/16 al 31/04/17 son 485 días al 5% s/ 5.899,05 euros: 291,92 euros

Total: 1.661,70 euros

Totales: 4.213,17 euros

Asciende la presente Tasación de Costas y Liquidación de intereses legales devengados a la suma total de cuatro mil cuatrocientos dieciséis con ochenta y uno (4.416,81) euros, s.e.u.o.

En Jaén, a doce de junio de dos mil diecisiete.

Y para que sirva de notificación en forma a Construcciones y Viviendas Alta Laguna, S.A., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la provincia de Jaén, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

Jaén, a 15 de Junio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.